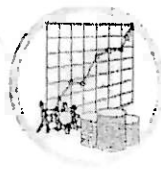




**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tel: (504) 2216-6100

Fax: 110104

Edificio Alma Máter, Sexto Piso

Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

EXP-4-005 1

## COMUNICADO

Ciudad Universitaria, 28 de abril de 2022

SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNAH  
**COPIA**

SEÑORES (AS):  
ARRENDATARIOS LOCALES COMERCIALES  
FOTOCOPIADO, CHICLERAS O KIOSCOS  
PRESENTE:

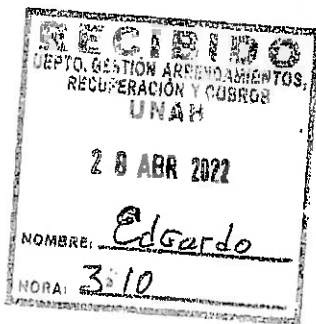
Estimados Señores y Señoras:


La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) **COMUNICA:** a partir de la fecha de inicio del Período Académico PAC-II-2022, se autoriza la apertura de los locales comerciales con rubros de fotocopiado y chicleras o kioscos.

Hacemos de su conocimiento que los contratos de arrendamientos se realizarán de acuerdo con su fecha de ingreso.

Se les recuerda que los usuarios de los locales habilitados a operar en la UNAH, deberán cumplir a cabalidad con las normativas vigentes y adoptar todas las medidas de bioseguridad establecidas en el protocolo de bioseguridad para los locales comerciales de la UNAH.

Atentamente,



  
Miguel Antonio Andino Cerrato  
Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas



CC: Archivo

*Archivo* "La Educación es la Primera Necesidad de La República"